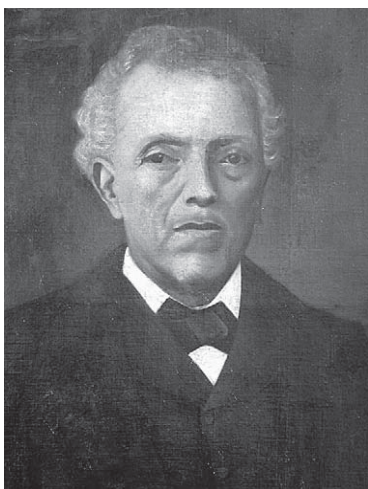


JOSE DOLORES ESTRADA ¹
1792 – 1869



El General José Dolores Estrada nació en la ciudad de Nandaime, Departamento de Granada, el 16 de mayo de 1792, siendo sus padres Don Timoteo Estrada y Doña Gertrudis Vado Lugo, ambos de muy humilde condición económica. Tuvo tres hermanos: José Julián, José María (clérigo) y Magdalena. Fue bautizado por el Presbítero y Beneficiario de la parroquia de Nandaime, Don Buenaventura Gutiérrez, conforme a los ritos religiosos de la Iglesia Católica.

Sus primeras letras las estudió en una escuelita privada. Por su precaria situación económica, su adolescencia se deslizó en la pequeña finca que poseían sus padres, cooperando en las labores agrícolas y labrando personalmente la tierra. Esto influye en su fortaleza corporal y contribuyó a la formación de su carácter firme y decidido.

Su carrera militar no fue improvisada, se inició como soldado raso y fue ascendiendo según sus méritos como todo militar digno. A los 19 años formó parte de las asonadas libertarias de 1811 en pro de la independencia y en 1812 participó e la defensa de la plaza de Granada.

En la guerra “Argüello Cerda” peleó en 1827 con el grado de sargento a favor de las fuerzas de Argüello. En 1851 fue ascendido a capitán de las milicias del Estado. En la Guerra Civil de 1854, pelea a favor del Gobierno de Fruto Chamorro. En 1855 fue ascendido a teniente coronel y se incorporó en defensa de los legitimistas y participó en la exitosa batalla de Pueblo Nuevo.

Como resultado del Acuerdo de paz suscrito entre Walker y el Gral. Ponciano Corral el 23 de octubre de 1855, el coronel Estrada se negó a rendirse y a entregar las armas y se une a los jefes legitimistas que integran las fuerzas del septentrión donde estaba el Gral. Tomás Martínez con Fernando Chamorro, para combatir contra Walker. Consecuente con sus determinaciones políticas, estampa como Teniente Coronel la segunda firma de 37 firmantes, la proclama legitimista de Matagalpa fechada el 20 de abril de 1856, sosteniendo la legitimidad del gobierno del Licenciado Estrada contra el gobierno provisorio de Don Patricio Rivas. El 15 de abril de 1856 con el Coronel Fernando Chamorro, atacó Somoto donde cayó herido de gravedad.

El 12 de septiembre se firmó la paz entre legitimistas y democráticos para dar fin a la guerra civil e iniciar juntos y con los ejércitos centroamericanos la guerra nacional contra los filibusteros. En junio de 1856 con el apoyo del presidente Rafael Carrera de Guatemala

el coronel Fernando Chamorro lo puso al frente de una columna de cien hombres para combatir a las tropas de Walker en las colinas cerca de Managua. A inicios de septiembre de 1856, con 160 hombres, ocupa la hacienda San Jacinto y el 14 del mismo mes tiene lugar la batalla en la cual sale victorioso.

En noviembre de 1856 se integra a las fuerzas que combaten a Walker en Masaya y lo obligan a desalojar la ciudad y replegarse a Granada. En abril de 1857 el coronel Estrada asumió el mando de las fuerzas militares de Granada y expulsan a las últimas fuerzas filibusteras.

Después de la capitulación de Walker el 1 de Mayo de 1857, se organizó el gobierno binario Jerez- Martínez que ascendió el 25 de junio al coronel Estrada a General de Brigada y Comandante General de Armas, por sus méritos en la guerra.

El 20 de febrero de 1858 el gobierno de Nicaragua le concede la licencia para separarse de la Comandancia y el gobierno de El Salvador le otorga el grado de General de División. Los Gobiernos de Costa Rica y Guatemala le entregan la más alta condecoración de sus países conocida como “La Cruz de Honor”.

¹ Digesto hecho de notas tomadas de Centro de Historia Militar-Ejército de Nicaragua, *Historia Militar*

LA ACCIÓN DE SAN JACINTO

El 14 de septiembre de 1856 se presentó frente a los corrales de la hacienda San Jacinto, en las horas del amanecer, un ejército de filibusteros seleccionados entre los más expertos combatientes de Walker. Comandaba la tropa el Coronel Byron Cole, como primer jefe, y Willy Marshall como segundo.

La tropa del General Estrada se componía de ciento sesenta hombres y el ejército filibustero de trescientos soldados, con armas de precisión.

La acción de San Jacinto duró cuatro horas y fue reñida y tenaz por ambos bandos en lucha, siendo obligados los filibusteros a huir desordenadamente y en completa derrota, por el heroísmo y valor de los soldados nicaragüenses. El propio General Estrada, usando el único caballo que había en la hacienda, persiguió a los fugitivos hasta la hacienda San Ildefonso, donde el soldado Salmerón dio muerte al filibustero Byron Cole. Otros milicianos

nicaragüenses capturaron y ahorcaron a varios filibusteros derrotados. Cien muertos por cada bando fue el saldo de la acción victoriosa, fuera de pertrechos de guerra que los derrotados filibusteros abandonaron en el campo de la acción y en los caminos de su huida.

La victoria de San Jacinto, lograda por la pericia, calma y prudentes disposiciones del entonces Coronel José Dolores Estrada, fue una victoria completa contra los filibusteros y tuvo tanto significado en la Guerra Nacional, para la posterior capitulación de Walker, que el Coronel Estrada fue llamado justamente “Héroe”, pues constituyó la derrota filibustera en San Jacinto la única definida victoria de tropas netamente nicaragüenses contra los invasores de Walker.

Después de la victoria de San Jacinto, el Coronel Estrada se incorporó en Masaya a los ejércitos combinados de Nicaragua y Centroamérica, una vez que fue firmado el Pacto del 12 de septiembre de 1856, de unión de los partidos en contienda para arrojar a los filibusteros de Walker. El pacto fue suscrito¹ en la ciudad de León por delegados de las dos facciones, que en su lucha habían puesto en peligro la soberanía e independencia del país al ser instaurado un gobierno ilegítimo.

En el verano de 1857, el Coronel Estrada, fue nombrado Jefe Militar de la plaza de Granada, manteniendo el orden en la destruida e incendiada ciudad, cuya destrucción definitiva esperaban consumir los invasores.

Terminada la Guerra Nacional, llamada justamente Guerra Nacional de Centroamérica, con la capitulación de Walker el 10 de mayo de 1857, por mediación del capitán norteamericano Davis, de la fragata Saint Mary, anclada en aguas del puerto de San Juan del Sur, le fue conferido al Coronel Estrada el grado de General de Brigada por el gobierno binario de los Generales Tomás Martínez y Máximo Jerez, nombrándolo al mismo tiempo Comandante de la Guardia de los Supremos Poderes.

Su célebre acción de armas de San Jacinto le mereció, al poco tiempo de su realización, una "Cruz de Honor" que le otorgó el gobierno de Guatemala y otra que le otorgo al Gobierno de Costa Rica.

El 15 de marzo de 1858, el gobierno de Nicaragua concede permiso al General José Dolores Estrada para que acepte el nombramiento de General de División que le ha conferido el Poder Legislativo de la República del Salvador.

Por causas de índole partidista, el General Estrada se expatrió voluntariamente, trasladándose a vivir durante los años 1863 y 1864 a la República de Honduras y luego a Costa Rica, dedicándose a las labores de agricultura en esta última república.

Vuelto a Nicaragua, el Héroe Nacional prestó sus servicios militares al Gobierno del General Fernando Guzmán, quien con fecha 10 de julio de 1869, le confirió el grado de General de División, después de nombrarle el 27 de junio del mismo año General en Jefe del Ejército Nacional.

El 12 de agosto de 1869, a las ocho y diez minutos de la mañana, falleció en la ciudad de Managua, el General José Dolores Estrada, en el ejercicio de sus funciones de Comandante General de los Ejércitos de la República.

El Diario Oficial del gobierno, del sábado 14 de agosto de ese mismo año de su muerte, al registrar la nota de su fallecimiento expresó:

"El sólo anuncio de tan triste acontecimiento habla al patriotismo nicaragüense mucho mejor y más alto que lo que pueda hacerlo nuestra débil pluma".

La vida del General Estrada es una gloria nacional y se halla escrita en el corazón de todos.

Esa victoria humilló, por primera vez, la soberbia de los filibusteros y abrió, al ilustre vencedor, las puertas del Templo de la Gloria."

Los funerales del Héroe Nacional constituyeron una verdadera apoteosis, sin consideraciones de banderas partidistas en lucha, pues los ejércitos de oposición al gobierno del señor Guzmán, acantonados en Nagarote, al tener conocimiento de su muerte, le rindieron honores militares.

Los restos mortales del General José Dolores Estrada fueron sepultados en la Iglesia Parroquial de Santiago de Managua, luego Catedral Metropolitana de Nicaragua, que fue destruida por el terremoto de diciembre de 1972.

Antes de transcurridos los seis meses de su sentida muerte, el Congreso Nacional, por decreto de 4 de enero de 1870, mandó colocar sobre su tumba una lápida de mármol, con la siguiente inscripción: "Al Ilustre General José Dolores Estrada, vencedor de San Jacinto. La Patria agradecida".

El 17 de agosto de 1971 el Congreso de Nicaragua declara Héroe Nacional al General José Dolores Estrada.